



COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO URUGUAY

Paysandú, 12 de agosto de 2010

COMUNICADO

Durante el presente invierno se han denunciado varios casos de mortandad de peces en diferentes localidades en el Río Uruguay, que involucraron a ejemplares de varias especies (Sábalo, Dientudo, Patí, Manduví, Bagre, Tararira, Armado Común), con predominio de peces juveniles. Las denuncias recibidas de eventos de mortandad, en los cuales se han tomado muestras tanto del agua como de los peces, según fecha, localidad y magnitud del evento son:

FECHA	LOCALIDAD	Cantidad aprox.
19/07	Nandubaysal (Gualeguaychú - Arg.)	300
21/07	Balneario La Concordia (Depto. Soriano - ROU)	10000
21/07	Balneario Las Brisas (Nva. Palmira – ROU)	800
28/07	Puerto Luis (Embalse Sto Gde – Arg)	100
29/07	Federación (Kms. 371.1 y 385.6 – Arg.)	150
05/08	Puente Gral Artigas (CARU – ROU)	300
10/08	Nandubaysal (Gualeguaychú – Arg.)	12000

Todos estos episodios están siendo analizados a través del programa permanente de diagnóstico de mortandades de peces, que CARU desarrolla en cooperación con las Prefecturas Navales de Argentina y Uruguay y con los Institutos de Investigación Pesquera de ambos países. Una vez que se cuente con los resultados de los análisis de laboratorio que se están realizando en muestras de agua y músculo de peces obtenidos, éstos serán publicados en la página web de la Comisión.

Según los informes preliminares sobre análisis morfológico de los peces, no se observaron alteraciones patológicas en los órganos de los peces que correspondieran a procesos infectos contagiosos y los peces en general estaban en buen estado. Adicionalmente se observó -en casi todos los casos- que el tubo digestivo estaba vacío y la vesícula biliar llena, lo cual haría referencia a varios días de ayuno.

Los registros de los sensores de temperatura que CARU tiene instalados a lo largo del río han alcanzado valores mínimos de 7 u 8°C durante este invierno, niveles cercanos a los de tolerancia mínima de los peces. La baja temperatura del agua se acentúa en arroyos afluentes o lagunas litorales, en los que por su poca profundidad las temperaturas pueden descender aún más que en el curso principal, y un hallazgo en el embalse o río aguas abajo de estas zonas puede deberse a la deriva de peces



COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO URUGUAY

muertos o moribundos provenientes de ellas. Si bien se recomienda no comer peces en estas condiciones por razones sanitarias, no hay motivos para evitar el consumo de peces de río capturados vivos sin signos de deterioro.

De manera preliminar, en base a lo expuesto y al hecho de que los eventos de mortandad ocurrieron en puntos distanciados entre si distribuidos a lo largo de todo el tramo del río y con bastante coincidencia en el tiempo, se podría concluir que las bajas temperaturas reinantes durante gran parte del período mencionado junto con la presencia de juveniles en áreas costeras, las que generalmente son más someras y donde las temperaturas resultan más extremas, podrían haber sido nuevamente la razón para desencadenar estos sucesos de mortandad, de modo semejante a como ya ocurriera en el invierno del 2007.

En caso de identificar una mortandad de peces por encima de 100 individuos, se sugiere entrar en contacto con el destacamento de Prefectura más cercano a su localidad o comunicarse directamente con la Comisión.